



CONTENIDOS

- EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- DERECHOS HUMANOS
- INMIGRACIÓN
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

TALLER: ACUERDOS COMERCIALES DE LA UNIÓN EUROPEA – RETOS Y OPORTUNIDADES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

Las Cámaras de Comercio y las oficinas regionales son elementos clave en la implementación de los Acuerdos Comerciales. El taller será la oportunidad de adentrarse en los retos a los que se enfrentan los Estados miembros, las regiones y las pymes, así como explorará oportunidades para mejorar la implementación de dichos acuerdos comerciales.

Organiza: Comité de las Regiones

Fecha: 18.11.2019

Lugar: Comité de las Regiones

Más información.

CONFERENCIA: ESPACIO, SEGURIDAD Y DEFENSA - OPORTUNIDADES PARA IMPULSAR LA POLÍTICA ESPACIAL EN LAS REGIONES EUROPEAS

La Edición 1029 de las Conferencias Internacionales sobre la doble utilización de la investigación, se dirigirá a explorar las oportunidades, fuentes de financiación e

El Consejo Europeo acuerda otra prórroga para el *Brexit*

La Decisión del Consejo Europeo ha sido tomada por unanimidad de acuerdo con el Reino Unido, lo que le permitirá aplazar nuevamente su salida de la Unión Europea



Parlamento Europeo 2019 ©

El pasado 28 de octubre de 2019, el Consejo Europeo acordó con el Reino Unido la [Decisión](#) que permitirá al país británico prorrogar su plazo de salida, previsto en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, hasta el próximo 31 de enero de 2020.

La finalidad de esta nueva prórroga es permitir la ratificación del Acuerdo de Retirada que podrá hacer efectiva la salida de Reino Unido de la Unión Europea definitivamente el 1 de diciembre de 2019 o el 1 de enero de 2020, en caso de que ambas partes ratifiquen dicho acuerdo. Está previsto que este acuerdo marque las relaciones entre ambos de cara al futuro.

Mientras tanto, Reino Unido seguirá siendo considerado como Estado miembro, con los derechos y obligaciones recogidos en los tratados y en el derecho de la UE que esto supone, lo que implicaría su obligación de proponer candidato para la nueva Comisión Europea presidida por Ursula von der Leyen.

El Consejo Europeo también menciona que el resto de los 27 Estados miembros y la Comisión Europea seguirán emplazados a reunirse por separado, al amparo del artículo 50 del TUE, con el objetivo de tratar los asuntos derivados de la situación posterior a la retirada del Reino Unido.

instrumentos disponibles en el sector espacial, incluyendo su naturaleza de doble uso.

Organiza: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y el Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas.

Fecha: 20.11.2019

Lugar: Sevilla

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ASISTENCIA TÉCNICA PARA GARANTIZAR UN ÓPTIMO RENDIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉCNICAS DE LOS EDIFICIOS EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS (EPBD). 2019/S 207-503482

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objetivo de este contrato de servicios es la provisión de asistencia técnica a los servicios de la Comisión Europea para el desarrollo y divulgación de directrices técnicas orientadas a dar apoyo tanto al establecimiento y aplicación de los requisitos para las instalaciones técnicas de los edificios como a una evaluación efectiva de su rendimiento y la correspondiente documentación.

Duración: 14 meses

Plazo: 17.12.2019

Puede consultar el anuncio del premio [aquí](#).

APOYO A LA POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO. 2019/S 213-521413

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objeto del contrato es El contrato proporcionará asistencia técnica a las delegaciones de la UE a fin de garantizar una mejor coordinación con las embajadas de los Estados miembros y los servicios centrales de la UE y de los Estados miembros pertinentes, en apoyo de una mayor coordinación y coherencia en la cooperación europea al desarrollo a nivel de los países socios.

Duración: 24 meses

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Consejo de Empleo y Política Social

El pasado 24 de octubre se reunieron en el Consejo de Empleo y Política Social los ministros de los Estados miembros para tratar los asuntos de mayor importancia en materia de empleo y política social.

Los ministros adoptaron en la reunión del Consejo del pasado 24 de octubre unas [Conclusiones sobre la economía del bienestar](#). Éstas instan a la Comisión y a los Estados miembros a abordar de forma sistemática la perspectiva de la economía del bienestar en la toma de decisiones estratégicas.

En esta línea, la Presidencia finlandesa destacó el cambio de paradigma que supone la economía del bienestar y, por ello, la necesidad de que la Comisión lidere una nueva estrategia a largo plazo que sea reflejo de la misma, con el objetivo último de que la Unión afronte con éxito la Estrategia Europa 2020 para el crecimiento y el empleo. Asimismo, los ministros hicieron balance de la situación actual de la lucha contra la discriminación e identificaron los retos y las posibles formas de impulsar esta lucha más allá del ámbito del empleo.

La Comisión también tuvo la ocasión de presentar su [Comunicación](#) sobre cómo legislar de manera más eficiente en política social, animando a pasar al voto por mayoría cualificada o a recurrir al procedimiento legislativo ordinario en legislación social y de empleo.

La adopción de unas [Conclusiones](#) que tienen por objeto promover la Declaración del Centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el futuro del trabajo también fueron fruto de esta reunión, así como el debate de orientación sobre la adecuación de las capacidades a las necesidades del mercado de trabajo en un mundo laboral cambiante, cuya finalidad fue explorar el mejor enfoque estratégico sobre el aprendizaje permanente.

Por último, la Comisión informó acerca de la Conferencia sobre el fomento de la igualdad de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) en la UE y sobre la Cumbre Social Tripartita, celebradas en Bruselas los días 23 y 24, y 16 de octubre, respectivamente.

DERECHOS HUMANOS

El uigur Ilham Tohti, ganador del Premio Sájarov 2019

El premio, concedido por el Parlamento Europeo, le reconoce al economista su defensa por los derechos de la minoría uigur en China

La Conferencia de Presidentes, confirmada por el Presidente y los líderes de los grupos políticos del Parlamento Europeo, otorgaron el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia 2019 a Ilham Tohti, encarcelado desde 2014 en China tras ser acusado de separatismo por su actividad en la defensa de impulsar leyes de autonomía regional en el país asiático. A pesar de esta situación, es destacable su disposición a favor del diálogo y la reconciliación.

Fue en 1988 cuando se creó el premio, que debe su nombre al disidente soviético Andrei Sájarov, con la finalidad de reconocer a aquellas personas y organizaciones que velan por la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Entre los nominados, se encontraban el abogado ruso Alexei Navalny, conocido por su activismo contra la corrupción política en Rusia; Marielle Franco, Claudelice Silva dos Santos, Chief Santos y Jean Wyllys de Matos Santos, brasileños, que tienen en común la lucha por los derechos humanos y climáticos; así como el grupo de estudiantes *The Restorers*, de Kenia, conocidos por desarrollar la aplicación «i-Cut» para asistir a las mujeres y niñas que estén en riesgo de ser víctimas de la mutilación genital.

El premio consiste en un certificado y en una cantidad económica que asciende a 50000€. La ceremonia de entrega se celebrará en la sede de Estrasburgo del Parlamento Europeo el próximo 18 de diciembre de 2019, en el que Ilhan Tohti tomará el relevo al galardonado de 2018, Oleg Setsov, ciudadano ucraniano encarcelado por Rusia en el contexto de la anexión *de facto* de Crimea por parte de este mismo país.

Plazo: 5.12.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

LA UE A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA. 2019/S 207-503475

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objeto del contrato consiste en El propósito de este contrato consiste en aumentar la conciencia pública sobre todas las formas de discriminación y la protección de los derechos fundamentales; fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales, los organismos de igualdad de género, los proveedores de servicios y los grupos vulnerables; e incrementar la implementación efectiva de la ley contra la discriminación y de la ley por la igualdad de género en Bosnia y Herzegovina.

Duración: 24 meses

Plazo: 28.11.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

CONVOCATORIA ERASMUS+ REDES Y ASOCIACIONES PARA PROVEEDORES DE APRENDIZAJE DE ADULTOS

El objetivo de esta convocatoria es apoyar proyectos que establezcan o desarrollen redes transnacionales y nacionales de proveedores de educación de adultos. Tales proyectos deben contribuir a reforzar la capacidad de los proveedores de educación de adultos para aplicar la política europea en materia de aprendizaje de adultos a escala nacional y regional.

Duración: no aplica.

Plazo: 25.02.2020

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

INMIGRACIÓN

Implementación del mecanismo para los refugiados en Turquía: la UE moviliza 663 millones de euros en asistencia humanitaria

El mayor programa de la UE en ayuda humanitaria sigue su curso con 95 proyectos en su haber

La Comisión Europea ha movilizado 663 millones de euros en ayuda humanitaria con el objetivo de continuar importantes proyectos bajo el mecanismo para los refugiados en Turquía. 600 millones de euros asegurarán la continuidad del mayor programa de la UE en ayuda humanitaria hasta la fecha – la Red de Seguridad Social de Emergencia (ESSN). Los fondos restantes continuarán apoyando proyectos en las áreas de educación y servicios básicos, como asistencia sanitaria.

Christos Stylianides, Comisario de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, destacó el apoyo de la UE como un impacto real para los refugiados acogidos en Turquía. Hasta el momento, gracias al apoyo de la UE, alrededor de 1.7 millones de refugiados han podido satisfacer sus necesidades básicas y más de medio millón de niños refugiados han podido ir a la escuela. El Comisario también agradeció a los colaboradores en el terreno haber hecho posible que la asistencia humanitaria de la UE en Turquía haya sido un éxito. Por último, también destacó el compromiso y la entrega de la UE en relación con la Declaración UE-Turquía.

A través de la continuación del programa ESSN, los refugiados más vulnerables en Turquía continuarán recibiendo asistencia financiera mensual a través de una tarjeta de débito especial. Esto permitirá satisfacer las necesidades básicas de los refugiados como comida o alquiler y, al mismo tiempo, supondrá su integración en la economía local y en la sociedad. Los fondos de la UE asegurarán asimismo la asistencia regular a la escuela de más de un millón de niños refugiados, así como permitirá que 20.000 niños puedan volver a la escuela, garantizando su escolarización.

El mecanismo para los refugiados en Turquía se establece en 2015 en respuesta a la llamada del Consejo Europeo a una financiación significativa extra para apoyar a las personas refugiadas en Turquía. Con un presupuesto total de 6 billones dividido en dos tramos de 3 billones de euros cada uno, más de 2.6 billones han sido ya desembolsados y más de 5.8 millones de euros han sido asignados, bajo el paraguas de 95 proyectos ya implementados.

Búsqueda de socios

H2020: LC-CLA-10-2020 EVALUACIÓN Y DISEÑO DE POLÍTICAS CLIMÁTICAS PARA LAS PÓXIMAS DÉCADAS

Un consorcio internacional busca incorporar un coordinador para un proyecto de evaluación y diseño de políticas climáticas, buenas prácticas y recomendaciones para el clima de cara a las próximas décadas.

Fecha límite para presentar solicitudes: **lo antes posible**.

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.